



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

**ACTA - PLAN DE TRABAJO DERIVADO DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE QUINARA**

En la parroquia Quinara, cantón Loja, provincia de Loja, a los 27 días del mes de mayo del año 2026, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara, con la finalidad de consolidar el Plan de Trabajo derivado de los aportes ciudadanos recogidos en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, conforme a los principios de participación ciudadana, transparencia y corresponsabilidad.

1. ANTECEDENTES

En el marco del evento deliberativo de rendición de cuentas, la ciudadanía de la parroquia Quinara formuló observaciones, necesidades y propuestas priorizadas, las mismas que han sido sistematizadas y acogidas por la institución como compromisos de gestión, orientados al fortalecimiento del desarrollo parroquial.

2. OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO

Establecer acciones institucionales concretas, articuladas con otros niveles de gobierno, que permitan dar cumplimiento a los compromisos asumidos, en función de las demandas ciudadanas y la planificación parroquial vigente.

3. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

PRIMER COMPROMISO:

Fortalecer la gestión para el mejoramiento de la vialidad rural

Acciones:

- Gestionar ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja y el Gobierno Provincial de Loja la intervención en vías rurales y urbanas.
- Priorizar los sectores con mayor dificultad de acceso.
- Coordinar mantenimiento vial periódico y atención de puntos críticos.

SEGUNDO COMPROMISO:

Fortalecer el desarrollo productivo agropecuario

Acciones:

- Gestionar capacitaciones técnicas para productores agrícolas y ganaderos.
- Promover asistencia técnica y productiva en territorio.
- Impulsar programas de mecanización agrícola y acceso a servicios productivos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

- Articular con instituciones de apoyo al sector agropecuario.

TERCER COMPROMISO:

Gestionar la ejecución de obras prioritarias pendientes

Acciones:

- Actualizar y priorizar el banco de proyectos parroquial.
- Gestionar financiamiento ante entidades competentes.
- Dar seguimiento técnico y administrativo a proyectos de infraestructura vial, puentes, drenajes y espacios comunitarios.
- Coordinar con niveles de gobierno la ejecución progresiva de obras.

CUARTO COMPROMISO:

Fortalecer las acciones de seguridad ciudadana

Acciones:

- Coordinar acciones con el Consejo de Seguridad Ciudadana.
- Articular trabajo con la Policía Nacional del Ecuador.
- Gestionar ampliación de sistemas de videovigilancia en sectores estratégicos.
- Implementar campañas de prevención comunitaria.

QUINTO COMPROMISO:

Fortalecer los programas de atención a grupos prioritarios

Acciones:

- Gestionar y ampliar proyectos sociales para adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer la cobertura de atención domiciliaria y comunitaria.
- Coordinar con entidades públicas y sociales programas de inclusión y bienestar.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los compromisos establecidos en la presente acta serán incorporados al Plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara, el cual servirá como instrumento oficial de seguimiento, evaluación y control social.

La ciudadanía ejercerá su derecho de participación y control social mediante los mecanismos establecidos en la normativa vigente, garantizando la transparencia en el cumplimiento de los compromisos asumidos.

5. ACEPTACIÓN

Las partes intervinientes expresan su conformidad con los compromisos y acciones establecidas en la presente acta, ratificando su voluntad de trabajo conjunto entre la institución y la ciudadanía, con el propósito de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

fortalecer el desarrollo integral de la parroquia Quinara y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para constancia, se firma en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.




Sr. Efrén Araujo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUINARA




Mgtr. Patricia Cuenca Mendieta

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE QUINARA